

## NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

**OBJETO: Consultor Individual en línea "AUXILIAR DE METROLOGÍA LEGAL - OPERADOR DE CAMIÓN GRÚA II - REGIONAL SANTA CRUZ"**

IBMETRO/CH. 034/2019  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Miembro de:



No. IBMETRO/RPA/ND/2019-037

El Responsable del Proceso de Contratación - RPA en aplicación a lo establecido en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural aprobado mediante Resolución Ministerial No. MDPyEP/DESPACHO/No 280/2013 de fecha 28 de Noviembre de 2013, y sobre la base del Informe de Evaluación y Calificación presentado en fecha 23 de Mayo de 2019 por la Comisión de Calificación designada mediante Memorandum No. IBMETRO/RPA/MM/2019 038 de fecha 17 de Mayo de 2019, y en atención de la recomendación efectuada por la comisión citada resuelve:

**Primero: APROBAR** el informe IBMETRO-DML-INF 2019 0404, presentado por la Comisión de Calificación de fecha 23 de Mayo de 2019.

**Segundo: DECLARAR DESIERTO** el proceso de contratación IBMETRO/CIL-34/2019 en su Primera Convocatoria, al no haberse presentado ningún proponente.

**Tercero: PUBLICAR** los resultados de la presente convocatoria.

La Paz, 27 de Mayo de 2019

Juan F. Bracamonte Vello  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA